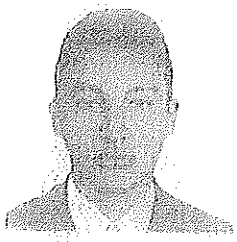
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.073.519.506
MURCIA YOPASA
APELLIDOS
JESUS DAVID
NOMBRES


FIRMA



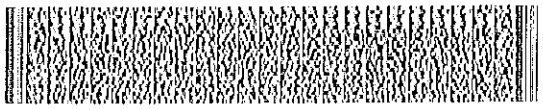

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1996
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

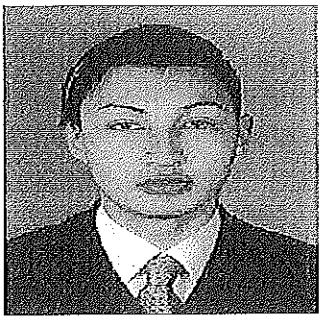
18-JUN-2014 FUNZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500800-00614216-M-1073519506-20140523 0039697382A 1 42745202

JESUS DAVID MURCIA YOPASA



DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1.073.519.506 FUNZA
FECHA DE NACIMIENTO 02 JUNIO 1996 BOGOTA
ESTADO CIVIL Soltero
DIRECCIÓN Cra 109a#133a-09 suba alcaparros
TELÉFONO 3134703978
EMAIL *jesusyopasa96@gmail.com*

Soy una persona que me caracterizo por ser responsable con mis labores asignadas, me adapto fácilmente a los cambios laborares y a diferentes actividades propuestas soy respetuoso y con ganas de emprendimiento constante para mi crecimiento personal y laboral, me caracterizo por tener un buen trato de trabajo grupal y tener comunicación asertiva, en todas mis aéreas como persona.

Soy una persona que se preocupa por ser una persona dinámica a la hora de realizar las labores asignadas tanto personales como laboralmente y profesionalmente.

Estudios Primarios: GIMNASIO FRANCISCANO DE SUBA
Básica Primaria

Estudios Secundarios: COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR
Bachiller

SKYAIRWIN SAS

CARGO: Agente de trafico

JEFE INMEDIATO: Samuel Triana

TELEFONO : 3162405289 (6 meses) 23 de febrero de 2023 - 09 de agosto de 2023

DESEMPEÑO : Realizaba labores como chekin resivia y despachaba el avión

SAPORE S. A. S

CARGO : Auxiliar general de cocina

JEFE INMEDIATO : gloria patricia villarraga

TELEFONO : 3182392145 (4 meses) 01-08-2022 14- 12 - 2022

DESEMPEÑO : realice labores como auxiliar de cocina en cocina caliente cocina fría alistamiento auxiliar de bodega y atención al cliente

SERDAN MISION TEMPORAL

CARGO:auxiliar de servicios

JEFE INMEDIATO: Jonathan Janet niño rocha

TELEFONO: 3153309294 (6 meses) 20/08/2021 - 14/03/2022

DESEMPEÑO: realice labores como auxiliar de cocina en cocina caliente cocina fría alistamiento auxiliar de bodega en auto servicio

NUTRISER COLOMBIA

Acta Individual de Grado

Colegio Filarmónico Simón Bolívar
Institución Educativa Distrital

Jornada Nocturna

Inscripción S.E. : 2940
DANE: 111769000174

Acta de Grado No. 044

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 días del mes de junio de 2021, en Ceremonia realizada y presidida por la Licenciada, Ruth Myriam Cubillos Fuquen, en calidad de Rectora de la Institución, una vez tomado juramento reglamentario, confirió el título de:

Bachiller Académico

a

Jesús David Murcia Yopasa
C.C. No. 1073519506 de Funza

Quien cursó y aprobó todas las areas comprendidas en el pénsum académico y cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en la Ley General de Educación y sus Decretos reglamentarios y habiéndose hecho merecedor(a) a recibir el título mencionado, el cual otorga la Institución debidamente autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 3361 del 18 de octubre de 2002 y Resolución No. 110129 del 12 de febrero de 2016, que incorpora la Denominación Filarmónico.

Es fiel copia tomada del acta original general No. 044 en lo pertinente.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021), por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, Artículo 2.3.3.3.5.8.

Ruth Myriam Cubillos Fuquen
C.C. No. 52.026.257 de Bogotá, D.C.
Rectora

Blanca Liz Martínez Bernal
C.C. No. 52.220.414 de Bogotá, D.C.
Secretaria Académica

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015, Artículo 2.3.3.3.5.6.

SERVILIMA

Certifica que el 4 de abril de 2024:

JESUS DAVID MURCIA YOPASA

Nombre(s) y apellido(s)

1073519506

Número de documento

Ha completado el Ciclo de Aprendizaje

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN COORPORATIVA SERVILIMA 2024

Con un porcentaje de 90.00%

MIGUEL ORLANDO MOJICA
DIRECTOR SO-SST

Certifica

2024

Solutions

MODALIDAD VIRTUAL

Resolución 2674 del 2013 Mátricula No. 03498160 - Expedida el 14/03/2022

Certifican que:

JESUS DAVID MURCIA YOPASA

Identificado(a) con número de documento

1073519506

De la empresa:

SERVILIMA

Ha culminado y aprobado satistactoriamente el:

CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS BÁSICO

CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS

Por vigencia de un año a partir de la fecha de expedición.

4 de abril de 2024

Karolain Cortes S.

KAROLAIN CORTES SANTAMARIA

Ingeniera de alimentos

MATRICULA PROFESIONAL 091062-0557914 CDN

Código de validación

Para mayor información contáctenos en wmsolutions.com.co ó a los correos:
direcciongeneral@wmsolutions.com.co - direccioncomercial@wmsolutions.com.co
info@wmsolutions.com.co ó a los teléfonos:
312 4323631 - 316 2469654

Calle 73A # 69 - 33
Bogotá, Colombia
Tels: (571) 311 14 78 - (571) 311 14 81
FAX: (571) 311 05 22
www.majoialimentos.com

La suscrita SANDRA PATRICIA BARRERO GARCIA. Jefe de Recursos Humanos de la Empresa MAJOI SAS con Nit.860.512.095-7

CERTIFICA

Que, el (a) señor (a) Jesús David Murcia Yopasa, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía No.1.073.519.506 de Funza, laboro para esta Compañía desempeñando el cargo de OPERARIO, con contrato a término fijo, devengando un salario mensual de $692.400.oo M/cte. (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.) presenta contrato en los siguientes periodos:

Del 08 de septiembre de 2015 al 23 de junio de 2016

Se expide a solicitud del interesado (a) a los veintitrés (23) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

SANDRA PATRICIA BARRERO GARCIA
Jefe de Recursos Humanos
MAJOI SAS

Cotiza Salud en Famisanar
Pensión en protección
Cesantías protección
Caja de compensación Colsubsidio

CLRRHH-030/18

SKYAIRWIN SAS
NIT: 900480769-8

BOGOTÁ D.C

CERTIFICA QUE

El (La) señor (a), MURCIA YOPASA JESUS DAVID identificado con numero de cedula 1.073.519.506, celebro con SKYAIRWIN S.A.S; un contrato individual de trabajo, desde el 23 DE FEBRERO DE 2023 hasta el 9 DE AGOSTO DE 2023, desempeñando el cargo de agente de tráfico.

En caso de requerir más información, con gusto la atenderemos al correo striana@skywinair.co

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los (09) del mes de agosto del dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

Samuel Triana

Representante legal de la compañía Skyairwin S.A.S

NUTRISER COLOMBIA

HACE CONSTAR:

Que el(a) señor(a) MURCIA YOPASA JESUS DAVID identificado(a) con cédula de ciudadanía Nro 1073519506. Su contrato es a Obra o labor.

Ha estado vinculada con los siguientes contratos:

#	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Salario	Incentivo	Cargo	Motivo
1	01/03/2021	30/06/2021	$908526		AUX. ENSAMBLE	Terminación de contrato

Esta constancia se expide por solicitud del interesado el 08 de julio de 2021.

Cordialmente,

Liliana Marcela Castiblanco
Analista de Recursos Humanos
Nutriser Colombia S.A.S.

SERDAN

Serdan – Misión Temporal

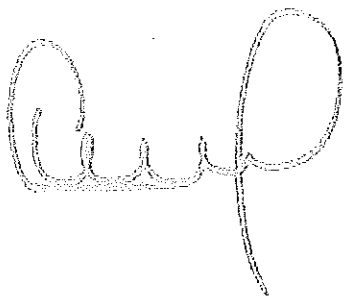
Bogotá 22 de Marzo de 2022

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JESUS DAVID MURCIA YOPASA, Identificado(a) con Cédula de Ciudadania 1.073.519.506, Laboró en nuestra organización desde el 2021-08-20 hasta el 2022/03/14, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE SERVICIO con un contrato laboral a término LABOR CONTRATADA y devengó un ingreso mensual promedio de $1.003.659.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y tiene vigencia permanente.

Atentamente,



Jenith Janeth Niño Rocha
Coordinadora de Atención al Empleado

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la pagina web http://servicios.serdan.com.co/AutoReferenciacion, bajo el código de registro: 5AG52R1S

Healthy
Servicios de Catering

LA DIRECCION GENERAL DE

HEALTHY S.A.

HACE CONSTAR QUE

El(a) Señor(a) MURCIA YOPASA JESUS DAVID, identificado(a) con C.C 1073519506, laboró en esta empresa desempeñando el Cargo de AUXILIAR DE ALIMENTOS, desde el 04 de Marzo de 2020 hasta el 31 de Julio de 2020, con una asignación salarial de ochocientos setenta y siete mil ochocientos tres pesos M/cte. ($ 877.803), con un contrato por obra labor en la ciudad de Bogotá.

En constancia se expide en la ciudad de Bogotá, a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020), a solicitud del (a) interesado(a).

Cordialmente,

Healthy
NIT. 901273335-1
TALENTO HUMANO

DERLY FERNÁNDEZ
Talento Humano Healthy SC s.a.s
Email: talentohumano@healthysc.com.co
Cel. 320-2786914

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO
Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO
Nit. 860.006.705-1

FUNDACIÓN OTERO LIÉVANO

FORMATO DE AUTORIZACIÓN Y CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Jesus David Murcia YOPASA. identificado con C.C.X C.E./ P.P No. 1.073.579.506 expedida en Funza Cundinamarca, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Fundación Jorge Otero de Francisco y María Liévano de Otero con NIT. 860.006.705-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en fol.org.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogota, el día 06 SEIS (06) de mayo de 2024.

Firma
Nombre Jesus David Murcia YOPASA
Cédula 1.073 579 506

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:33:26 horas del 06/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1073519506,** Apellidos y Nombres **MURCIA YOPASA JESUS DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Otero** , con NIT **860006705-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:29:36 PM horas del 15/04/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1073519506**
Apellidos y Nombres: **MURCIA YOPASA JESUS DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2024 02:30:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1073519506 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **89833064** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246507652

PIB
16:12:22

Bogotá DC, 06 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS DAVID MURCIA YOPASA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1073519506:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de mayo de 2024, a las 16:19:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Certificado de Origen
No. Identificación	1073519506
Código de Verificación	1073519506240506161912

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JESUS DAVID MURCIA YOPASA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1073519506** de FUNZA

(MIL SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SEIS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SALUD OCUPACIONAL INTERNACIONAL SAS
NIT: 900536232-8
LIC. S.O. RES. 2296 DEL 24/02/2016

MANIPULADOR DE ALIMENTOS CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
Certificado de aptitud: 1073519506-196949

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	04 abr. 2024 - BOGOTA D.C	**Tipo de Examen:**	PRE INGRESO
Paciente:	JESUS DAVID MURCIA YOPASA	**Identificación:**	1073519506
Género	MASCULINO **Edad:** 27	**Teléfono**	**Móvil:** 3134703978
Fecha Nacimiento:	02/06/1996	**Cargo:**	AUXILIAR DE COCINA
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	FAMISANAR
Dirección	CRA 113 NO 139 84 IR 1 BARRIO COSTASUR	**ARL:**	SURA
Escolaridad:	BACHILLERATO	**AFP:**	PROTECCION S.A.
Empresa	SERVILIMA SAS		

AREA: No Reporta

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

EXAMEN MEDICO LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL
COPROLOGICO	PROCESADO
FROTIS FARINGEO	PROCESADO
KOH DE UÑAS MANOS	PROCESADO
ANEXO DERMATOLOGICO (PIEL Y ANEXOS)	SIN ALTERACION

CONCEPTO LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO
APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

Observaciones: SE REALIZA EXAMEN MEDICO CON ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADECUADAS. VACUNADO CONTRA COVID 19

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

NO

Información de Remisiones

NO REPORTA

'CONSENTIMIENTO INFORMADO -POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.
Salud Ocupacional Internacional, se acoge a las disposiciones de la ley 1581 del 2012 y al derecho reglamentario 1377 del 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales.
Yo en calidad de paciente previamente informado(a) de forma libre y voluntaria acepto: que los datos que he suministrado sean incorporados en la base de datos, además, autorizo la realización del examen médico ocupacional y paraclínicos registrados en este documento; he recibido información de la naturaleza y propósito, riesgos y beneficios de estos exámenes. Certifico que la información dada por mi en la historia clínica ocupacional es verídica y completa.'

JORGE E. GOMEZ T.
Médico Esp. Salud Ocupacional
L.S.O. 7344/2013 S.S.
UNIV. EL BOSQUE

Médico Especialista en Salud Laboral
JORGE ENRIQUE GOMEZ TABARES
S.O.45353 25/06/2023 R.M.80425



Firma y cédula del Paciente
JESUS DAVID MURCIA YOPASA
1073519506

Solutions

Resolución 2674 del 2013 Mátricula No. 03498160 - Expedida el 14/03/2022

Certifican que:

JESUS DAVID MURCIA YOPASA

Identificado(a) con número de documento

1073519506

De la empresa:

SERVILIMA

Ha culminado y aprobado satistactoriamente el:

CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS BÁSICO

CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS

Por vigencia de un año a partir de la fecha de expedición.

4 de abril de 2024

Karolain Cortes S.

KAROLAIN CORTES SANTAMARIA

Ingeniera de alimentos

MATRICULA PROFESIONAL 091062-0557914 CDN

Código de validación

Para mayor información contáctenos en wmsolutions.com.co ó a los correos:
direcciongeneral@wmsolutions.com.co - direccioncomercial@wmsolutions.com.co
info@wmsolutions.com.co ó a los teléfonos:
312 4323631 - 316 2469654

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1073519506
NOMBRES	JESUS DAVID
APELLIDOS	MURCIA YOPASA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S. -CM	SUBSIDIADO	04/09/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	05/06/2024 17:22:42	**Estación de origen:**	192.168.70.220

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MURCIA YOPASA JESUS DAVID** identificado(a) con **CC** número **1.073.519.506** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 23 de mayo de 2015 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 09 de mayo de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024050912363